



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.18/1
9 de mayo de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos sobre políticas y
programas para el desarrollo y el dominio
de las tecnologías, inclusive el papel de la
inversión extranjera directa
Ginebra, 16 a 18 de julio de 2003
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Políticas y programas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, inclusive el papel de la inversión extranjera directa.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un presidente y un vicepresidente-relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I *supra*. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días, del 16 al 18 de julio de 2003, para realizar su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional de las reuniones para los tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.18/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Políticas y programas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, inclusive el papel de la inversión extranjera directa

3. En su séptima sesión, celebrada en Ginebra del 24 al 27 de febrero de 2003, la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo decidió convocar una Reunión de Expertos sobre políticas y programas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, inclusive el papel de la inversión extranjera directa.

4. Como acordó la Comisión, esta Reunión de Expertos examinará los cambios de políticas que permiten ascender en la escala tecnológica, incluidos los que afectan a la transferencia de tecnología; el desarrollo y el dominio de las tecnologías para satisfacer las normas internacionales en materia de calidad; y las medidas financieras y fiscales para promover la acción colectiva de los actores (gobiernos de origen, gobiernos anfitriones, organismos de apoyo, y empresas grandes y pequeñas) para la "vinculación, el aprovechamiento y el aprendizaje".

5. La finalidad es reconocer los programas y políticas que han permitido a algunos países ascender en la escala tecnológica, así como los principales obstáculos y limitaciones que han entorpecido el desarrollo en otros países. Los resultados de la Reunión de Expertos se relacionarán directamente con los temas de la XI UNCTAD.

6. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota sobre los programas y políticas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, inclusive el papel de la inversión extranjera directa. Además, durante la Reunión se distribuirá un documento de referencia que contendrá seis estudios detallados de países. Por otra parte, se alienta a los expertos a preparar breves trabajos sobre el tema que se examinará. Esos trabajos se distribuirán en la Reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido. Se organizarán mesas redondas que reunirán a tres o cuatro expertos en cada cuestión para poner en marcha los debates.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.18/2 "Policies and programmes for technology development and mastery, including the role of FDI"

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

7. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su octavo período de sesiones, en diciembre de 2003. La Reunión de Expertos tal vez desee autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final después de la clausura de la Reunión.

CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN

<p>Miércoles 16 de julio de 2003</p>	<p>Jueves 17 de julio de 2003</p>	<p>Viernes 18 de julio de 2003</p>
<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Sesión plenaria Declaración de apertura Tema 1 - Elección de la Mesa Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos Presentación del tema 3 Reuniones oficiosas Tema 3 - Políticas y programas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, inclusive el papel de la inversión extranjera directa</p>	<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas Tema 3 <i>(continuación)</i></p>
<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas Examen de los resultados de la Reunión Sesión plenaria de clausura Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión</p>